

JORNADA VESPERTINA. CLAVE 1

1) El bien jurídico tutelado al tipificarse como delito de Falsedad Material la elaboración de un documento privado completamente falso es:

- a) Función del documento en el tráfico jurídico R/Art.3 Pn.
- b) Fe pública
- c) Ninguna de las anteriores

2) La documentación de compraventas de inmuebles constitutivas de Alzamiento de Bienes, constituyen además

- a) Delito de Falsedad material al ser la creación de un documento falso
- b) Delito de falsedad ideológica por realizarse afirmaciones falsas por parte de los otorgantes
- c) ninguna de las anteriores. R/Arts.241,283 y 284 Pn.

3) Para presentar acusación en un delito de acción privada

- a) Se requiere poder general
- b) Se requiere presentar escrito de la víctima nombrando apoderado
- c) Ninguna de las anteriores R/Arts.110,118 y 439 Pr Pn

4) Si usted, como Notario, autoriza un contrato de donación gratuita de bienes raíces, diga si el donante responde de la evicción.

- a) Si responde, porque el donatario puede perder la cosa donada, por sentencia judicial.
- b) No responde si se ha pactado la no responsabilidad en caso de evicción.
- c) Ninguna de las anteriores. R/ Art.1295 CC

5) Diga si un Notario, está obligado a consignar en la escritura de compraventa de un inmueble, si a los contratantes los une o no un vínculo de parentesco?

- a) Sí, para garantizar que no se trata de una donación simulada.
- b) No, porque esa exigencia quedo sin efecto desde que se derogó la ley de Impuesto Sobre Donaciones.
- c) Ninguna de las anteriores. R/ Art.7 inc.2 Ley de Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces.

6) Diga, si opera la subrogación legal, cuando un tercero paga una obligación ajena, sin conocimiento del deudor.

- a) Sí, porque la subrogación legal, opera ipso jure, por el simple hecho que un tercero paga la deuda ajena.
- b) No opera, únicamente el tercero adquiere la acción de reembolso contra el deudor. R/ Art. 1444 CC
- c) Ninguna de las anteriores.

7) Cuando cesa el derecho de persecución que tiene el acreedor hipotecario, sobre la finca hipotecada, ocurre lo que doctrinariamente se llama:

- a) Prescripción de la acción hipotecaria.
- b) Caducidad de la acción hipotecaria.
- c) Purga de la hipoteca. R/ Así se conoce doctrinariamente

8) A través de una verificación de la Dirección General de Impuestos Internos, ésta determina que reiteradamente en el “Hospital La Buena Salud” propiedad de la sociedad Hospitales, S.A. de C.V., no se emite ni entrega factura por los servicios prestados ni por la venta de medicinas y utensilios, lo cual constituye infracción a la Ley tributaria. Además del referido Hospital, la sociedad es propietaria del negocio denominado “Parqueo para Todos”, en el cual presta servicios de estacionamiento en general.

Podrá la Administración Tributaria cerrar temporalmente el Hospital, una vez cumplido el procedimiento que establece la ley, por la reiteración en el cometimiento de la infracción.

- a) No, pues el Hospital presta servicios esenciales para la salud, y en casos de emergencia.
R/ Art.257 Código Tributario
- b) Puede cerrar el negocio denominado “Parqueo para Todos”
- c) Los literales a) y b) antes citados.

9) Durante una Fiscalización a la sociedad Materiales Varios, S. A., la Dirección General de Impuestos Internos considera pertinente remitir el caso a la Fiscalía General de la República, por tener indicios de la comisión del delito de Defraudación al Fisco y que se ventile en sede judicial; lo anterior, sin hacer del conocimiento del contribuyente, ni oírlo, ni recibir pruebas de éste para desvirtuar lo que se le atribuye. Al respecto, por ser asesor de la sociedad, se le pide que exponga su posición:

a) Que no se le respetó el Derecho de Audiencia ni de Defensa a la sociedad contribuyente, por parte de la Administración Tributaria.

b) Que debió terminarse la fiscalización, emitirse el Informe respectivo, darle audiencia y abrirse a pruebas el caso, en garantía de los derechos de la Contribuyente social.

c) Que las garantías procesales de audiencia y defensa se le concederán ante el Juez de la causa, en los términos que la normativa procesal penal establezca. R/25 y 186 Código Tributario

10) El señor Marcos Grande, contribuyente de IVA, solicita solvencia en la DGII, para realizar un trámite relacionado con su negocio, pero tiene una deuda tributaria, por lo que, para que se le extienda la solvencia pide un plazo de seis meses para cancelar la deuda, el cual se le autoriza.

¿Qué opina Ud. de lo solicitado por el señor Grande?

- a) Que le extenderán la solvencia, según lo dispone la ley tributaria.
- b) Que debió rendir Fianza para que le se extendiera la solvencia.
- c) Que le pueden emitir autorización para efecto de realizar el trámite.
R/Art.219 No.3 Código Tributario

11) Los señores Albert Matonov y Stefan Locovic son rumanos. Desean constituir una sociedad anónima en El Salvador. No pueden expresarse en castellano pero sí en inglés.

- a. Escriben cada uno las condiciones de la sociedad, en inglés y nombran un intérprete que las traduce del inglés.
- b. Ambos escriben en inglés las condiciones que quieren de la sociedad y el mismo intérprete las traduce del inglés.
- c. Ninguna de las anteriores. R/ Art.32 Ley de Notariado

12) En los poderes que se otorgan para ser utilizados en el extranjero el funcionario que los legaliza debe certificar o dar fe si tuviere facultades para ello, entre otros, sobre lo siguiente:

- a. La identidad del otorgante, así como la declaración del mismo acerca de su nacionalidad, edad, domicilio y estado civil;

R/ Art.6 (a) Convención Interamericana sobre Régimen Legal de Poderes para ser Utilizados en el Extranjero

- b. La identidad del otorgante, así como que se constató la documentación pertinente acerca de su nacionalidad, edad, domicilio y estado civil;
- c. La identidad del otorgante, así como la declaración jurada del mismo acerca de su nacionalidad, edad, domicilio y estado civil.

13) Ningún Órgano de Estado, sus dependencias, Instituciones Oficiales Autónomas, Municipalidades o cualquier otro ente obligado proporcionará información confidencial sin que medie el consentimiento expreso y libre del titular de la misma. Este consentimiento deberá constar en:

- a) Un documento genérico que autorice revelar la información
- b) Un documento que detalle el nombre completo, número de identificación y firma o huella del titular de la información y donde se exprese específicamente la información a revelar pero sin que sea necesario plasmar una aceptación expresa
- c) Un documento separado a cualquier otro escrito en el que se exprese específicamente la información a revelar, una aceptación expresa, nombre completo, número de identificación y firma o huella del titular de la información.

R/Art.40 del Reglamento de Acceso a la Información Pública.

14) El laudo emitido en un arbitraje de derecho ante un conflicto surgido entre particulares:

- a) siempre será recurrible a través de la apelación ante las Cámaras de Segunda Instancia
- b) será irrecurable a través de la apelación si los contratantes lo han pactado así en el convenio arbitral

R/Arts.3 y 66 Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje y Sentencia de Inconst. (11-2010)

- c) cualquier recurso que se establezca con el fin de controlar los laudos arbitrales es inconstitucional

15) En un juicio ejecutivo iniciado por una Municipalidad ante el no pago de los tributos (tasas, impuestos, contribuciones especiales) por parte de un deudor, ¿quién puede apelar de la sentencia definitiva al sentirse agraviado?:

- a) el demandado
- b) Actor y demandado R/ Sentencia Inconst. (120-2007)
- c) Ninguno porque la ley ya lo prohíbe, por lo tanto, no es posible hacerlo actualmente

16) ¿Es válida en nuestra legislación la promesa UNILATERAL de celebrar un contrato BILATERAL?

- a) No, porque existen obligaciones recíprocas,
- b) Si, no existe impedimento legal alguno, cumpliendo con los demás requisitos de ley.

R/Art.1425 CC

- c) No por tratarse de un acto preparatorio que debe cumplir con las formalidades de un contrato bilateral.

17) Los cónyuges "A" y "B" han constituido derecho de habitación para su grupo familiar sobre determinado inmueble. "A" necesita cubrir gastos familiares de sus padres y requiere hipotecar dicho inmueble, para lo cual cuenta con el consentimiento de "B", ¿Es lícito autorizar como notario dicho gravamen?

- a) Si, siempre que inscriba el gravamen;
- b) No, por no producir efecto alguno R/ Art.46 Fam.
- c) Si, por contar con el consentimiento del otro cónyuge.

18) La firma electrónica certificada tiene igual validez y los mismos efectos jurídicos y probatorios que una firma manuscrita en relación con los datos consignados en un documento o mensaje de datos electrónicos en que fuere empleada. ¿Qué solemnidades debe cumplir el Notario al certificar una firma electrónica?

- a) No tiene competencia para certificarla R/ Arts.24 y 43 Ley de Firma Electrónica
- b) Las del Art.30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias; y
- c) Las de una legalización de firma.

19) Si concurren ante sus oficinas -como Notario- y le solicitan que autorice un instrumento que contenga disposiciones captatorias les explicaría que esas cláusulas forman parte de:

- a) Contrato de reporto;
- b) Contrato a la gruesa ventura
- c) Es una cláusula testamentaria. R/Art.1042 CC

20) La voluntad para donar órganos o tejidos humanos con la finalidad de trasplante, para que tenga valor, debe otorgarse:

- a) Por medio de carta autenticada por Notario;
- b) Mediante una Declaración Jurada ante Notario R/ Art.128E Código de Salud
- c) La ley no exige formalidades especiales.